DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE PARTÍCIPES NO PRESENCIAL

El presente documento contiene el procedimiento para la realización de la Asamblea de Partícipes No Presencial a través de la plataforma virtual GoToWebinar. Asimismo, en este documento se detallan los mecanismos para que todos los partícipes tengan la posibilidad de ejercer el derecho a voto.

1. INFORMACIÓN SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA NO PRESENCIAL

A. ¿Cuál es el medio que se utilizará para la celebración de la Asamblea No Presencial?

La Asamblea No Presencial se llevará a cabo a través de la plataforma GoToWebinar.

B. ¿Cómo funciona la plataforma GoToWebinar?

GoToWebinar es una plataforma diseñada para llevar a cabo eventos online de forma segura. Esta herramienta permite contar con expositores de forma simultánea, los cuales podrán activar sus cámaras y presentarse ante los participantes o mostrar las diapositivas de una presentación mientras exponen.

Asimismo, la plataforma es de interacción sencilla para los participantes y se podrá acceder a ella desde un dispositivo móvil o computadora. El registro de partícipes es además personalizado, cada uno podrá ingresar con tan solo colocar su nombre, apellido y correo electrónico, los campos que figuran a continuación:

GoToWebinar permite a los participantes realizar consultas durante todo el evento a través de la ventana "Preguntas", donde los expositores y organizadores las leerán para poder resolverlas en el transcurso de la Asamblea:

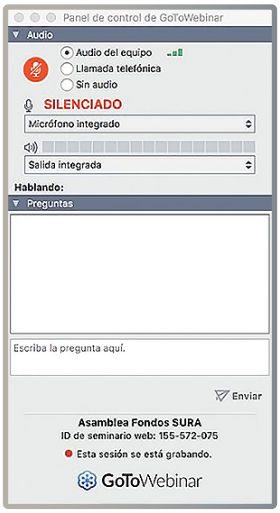

Adicionalmente, la plataforma permite grabar todo el contenido de la reunión y exportar el video en MP4 al finalizar el evento para almacenarlo.

C. ¿Cómo podré participar de la Asamblea No Presencial a través de la plataforma GoToWebinar?

Las indicaciones de acceso a la plataforma GoToWebinar se encontrarán en el mail de convocatoria. El participante podrá decidir ingresar desde una computadora o un dispositivo móvil (celular o tablet) a la plataforma.

- En caso deseen ingresar desde una computadora, deberán realizar los siguientes pasos:

1. Hacer clic en el botón de conexión que se indica en el correo de convocatoria:

2. Ingresar los datos que solicita la página (nombre, apellido y correo):

3. Aceptar la descarga de la aplicación de GoToWebinar en la computadora o laptop:

4. Luego de descargar la aplicación, se ingresará a la Asamblea No Presencial y aparecerá una ventana donde se visualizará la presentación que se proyectará y otra ventana donde se podrán realizar las preguntas que tenga cada partícipe:

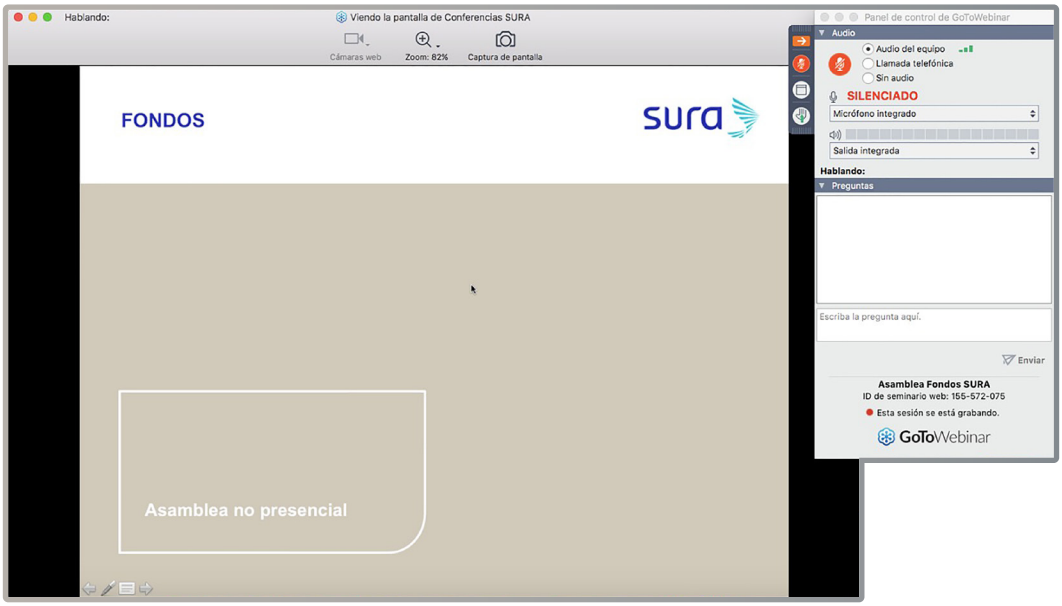

5. La sección de preguntas es la siguiente:

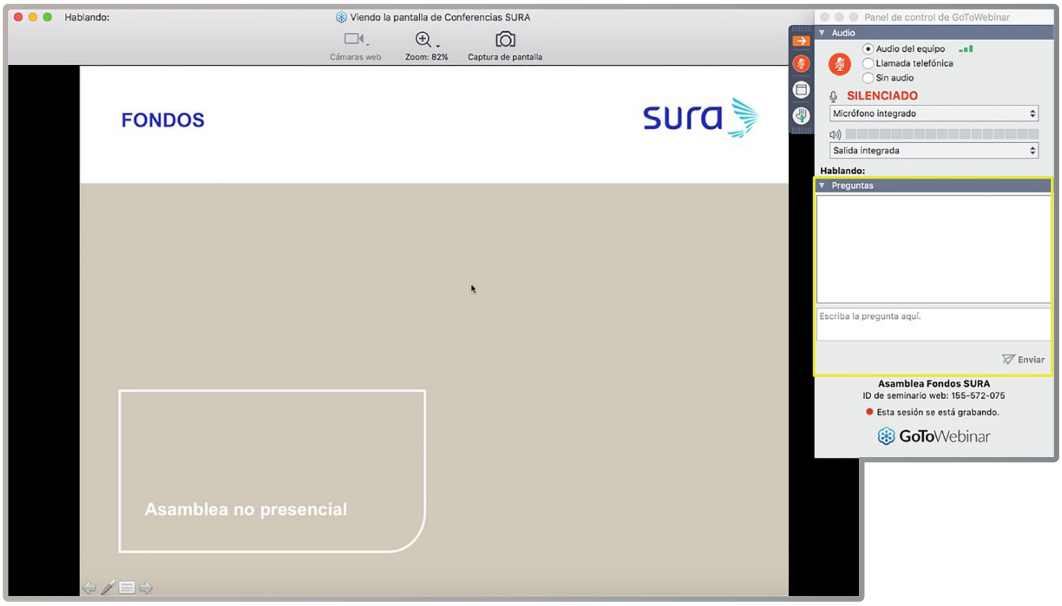

• En caso deseen ingresar desde un dispositivo móvil, deberán realizar los siguientes pasos:

1. Descargar la aplicación GoToWebinar desde AppStore (si es un iPhone) o PlayStore (si es un Android):

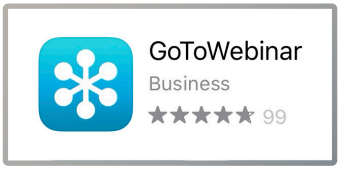

2. Hacer clic en el botón de conexión que se indica en el correo de convocatoria:

3. Luego se abrirá una pantalla y se debe hacer clic en el botón "Open" que se encuentra en la parte superior:

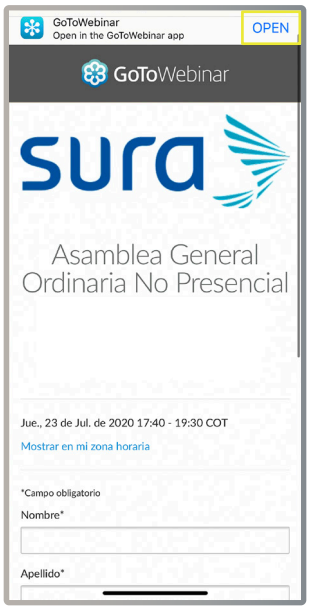

4. Por último, ingresar los datos (nombre y correo electrónico) para conectarte.

2. INFORMACIÓN SOBRE EL EJERCICIO DE VOTO

A. ¿Cuál es el medio que se utilizará para que los partícipes puedan ejercer el derecho a voto?

Los partícipes podrán ejercer su derecho a voto a través de una plataforma virtual propia desarrollada por SURA.

B. ¿Cómo funciona la plataforma de votación SURA?

La plataforma de votación SURA fue diseñada para facilitar el proceso de registro y votación a los partícipes.

Ingreso a la plataforma

Los partícipes podrán ingresar a la plataforma de votación con su número de documento de identidad y el número de la Asamblea (código de 3 dígitos), el cual se les informará en el correo electrónico de convocatoria.

El ingreso podrá realizarse tanto desde un dispositivo móvil (celular o tablet) como desde una computadora. Una vez que el participe ingrese a la plataforma le aparecerá un mensaje de bienvenida.

Contabilización del Quórum

El registro de partícipes en la plataforma de votación se encontrará habilitado el día de la Asamblea una hora antes de la citación. El quórum de la Asamblea estará compuesto por partícipes que se registren en la plataforma hasta una hora antes de la citación y antes que inicie la Asamblea No Presencial. Una vez iniciada la Asamblea y establecido el quórum, no será posible registrarse.

Registro de votación

El sistema solo registrará los votos de los partícipes que den clic al botón "Finalizar", el cual se encontrará en la última pregunta del cuestionario. Una vez finalizada la votación, las repuestas no podrán ser modificadas. El sistema contabiliza los votos considerando como factor el porcentaje de participación de cada partícipe en el fondo.

Resultados de la Votación

El resultado de la votación se presentará a los partícipes luego de haber expuesto todos los temas de agenda durante la Asamblea.

C. ¿Cómo podré ejercer el derecho a voto durante la Asamblea a través de la plataforma de votación SURA?

El partícipe podrá acceder a la plataforma de votación a través del botón indicado en el correo electrónico de convocatoria o ingresar directamente al link **https://asamblea.sura.net.pe/validacion**. El acceso y registro se encontrarán habilitados una hora antes de iniciar la Asamblea.

Para poder ingresar y registrase, el partícipe deberá colocar el código de la Asamblea (3 dígitos indicados en el correo electrónico de convocatoria) y su número de documento de identidad, el cual permitirá corroborar su identidad. Si el partícipe ha designado un representante, el representante podrá ingresar a la plataforma con su número de documento de identidad y el número de Asamblea (3 dígitos)

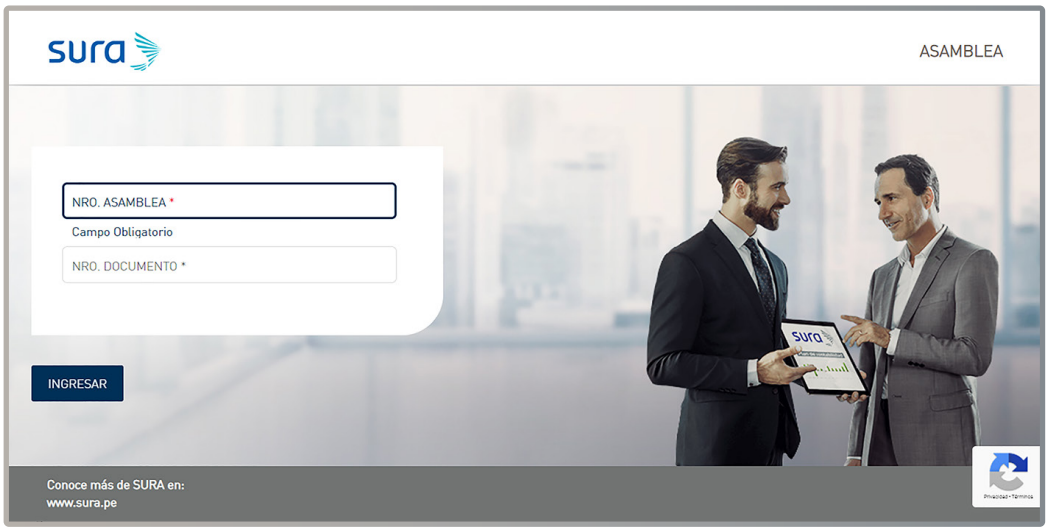

A continuación, aparecerá un mensaje de Bienvenida, desde ese momento el partícipe forma parte del quórum. Una vez iniciada la Asamblea No Presencial y establecido el quórum, no será posible registrarse.

Luego el partícipe podrá ejercer el derecho a voto. Las respuestas solo quedan registradas luego de pulsar el botón "Finalizar." Si es que no se finaliza la votación las respuestas no quedarán registradas en el sistema. Una vez finalizada la votación las respuestas no podrán modificarse:

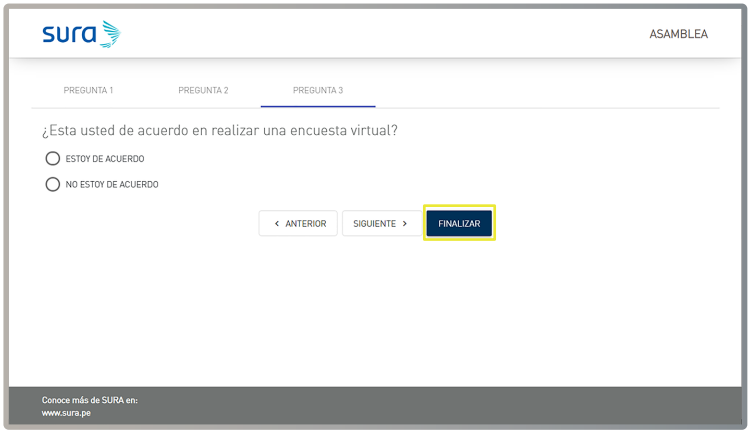

Luego de finalizada la votación aparecerá un mensaje final de confirmación:

3. INFORMACIÓN DEL MEDIO MEDIANTE EL CUAL SE REGISTRARÁ LA ASISTENCIA Y LA VOTACIÓN

La asistencia a la Asamblea y la votación quedarán registradas en la plataforma desarrollada por SURA. El administrador podrá emitir un pdf donde se muestra la hora de registro y la hora de finalización de la votación de cada partícipe:

REPORTE DE ASISTENCIA

Número de asamblea: ID
Nombre del fondo: <Nombre del Fondo>
Fecha de inicio asamblea: 09/07/2020
Fecha de fin asamblea: 31/07/2020

Quorum asistentes: 0.57 %
Quorum votos: 0.10 %
Total de participantes: 3
Total de asistentes: 1

Tipo de asistente	Tipo de documento	Número de documento	Nombres del titular	Nombres del representante	Tipo de asistencia	Hora de registro	Hora de finalización
Titular	DNI	46454179	PARTÍCIPE 1		Titular	09/07/2020 15:02 p. m.	09/07/2020 15:10 p. m.
Titular	DNI	06220239	PARTÍCIPE 2		Titular	09/07/2020 15:15 p. m.	09/07/2020 15:23 p. m.
Titular	DNI	739745915	PARTÍCIPE 3		Titular	09/07/2020 15:27 p. m.	09/07/2020 15:35 p. m.

4. PROCEDIMIENTO PARA QUE UN PARTÍCIPE PUEDA TENER UN REPRESENTANTE

En caso el partícipe desee designar a un representante para que se conecte a la Asamblea No Presencial, deberá enviar la Carta Poder con los datos completos y con la firma del partícipe al correo electrónico de su asesor de inversión o a "**servicioalcliente.fondos@sura.pe**". El formato de la Carta Poder se encontrará adjunto al correo electrónico de convocatoria. La Carta Poder podrá ser enviada hasta 48 horas antes de la fecha y hora establecidos para la primera convocatoria. Los representantes podrán ejercer el derecho a voto de su representado durante la Asamblea. El represente deberá ingresar a la plataforma de votación con su documento de identidad y el código de la Asamblea que se encuentra en el correo electrónico de convocatoria.